

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Octubre de 2.005

839/05

Expte. N° 14.199/04

VISTO:

La presentación de sus Informes de Práctica Profesional efectuada por alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo; teniendo en cuenta que adjuntan el certificado expedido por las empresas que acreditan su realización; atento que la Comisión "ad-hoc" ha evaluado favorablemente dichos Informes por lo que el Director de Escuela aconseja su aprobación y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Dar aprobación a la PRÁCTICA PROFESIONAL en base a los respectivos Informes evaluados, a los alumnos del Plan de Estudio 2.000 de la carrera de Técnico Universitario en Higiene y Seguridad que a continuación se detallan:

**PRÁCTICA PROFESIONAL**


**Técnico Universitario en Higiene y Seguridad en el Trabajo -Plan de Estudio 2.000**

Alumnos : 1-Néstor Daniel GUANTAY LUN° 303.062  
2-Andrés Felipe VILLAGRA LUN° 303.172  
Empresa : RIVA S.A. - Salta - Capital ..  
Período : 1) 20 de Diciembre de 2.003 al 1° de Marzo de 2004 ( Aprox. 250 horas)  
2) 3 de Enero al 25 de Febrero de 2.005 (Aprox. 180 horas)

Alumno Pablo Iván LAGORIA LUN° 302.931  
Norberto Ramón LOPEZ LOPEZ LUN° 303.253  
Empresa : INTA - Estación Experimental Agropecuaria- Cerrillos- Pcia. de Salta  
Período : Junio 2.003 a Abril de 2.004 ( Aprox. 160 horas)

ARTICULO 2°.-Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a Dirección de Control Curricular a los alumnos citados y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Alumnos para su toma de razón y demás efectos.-  
am.

  
Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA